BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Actualizar los procesos de transversalización

Fecha: 01-10-2024

Hora de inicio: 2:00 pm

Hora de finalización: 3:30 pm

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Lugar: Alcaldía local de Teusaquillo

Dependencia: área planeación

Nombre del Responsable: área planeación

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	45978910	Yessica Herrera Beltrán		SDMujer										yherrera@sdmujer.gov.co	
CC	52'031106	Marcela Pinzón		SDMujer		X								pinzon@sdmujer.gov.co	
CC	1017253353	María Estefany Serna V		ALF-Mujer y género			X						X	estefanyserna322@gmail.com	Estefany Serna
CC	80762005	Edward Ros		ALF-Despacho			X						X	edward.ros@gobo	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Durante la reunión, el personal de la Secretaría Distrital de la mujer expone los compromisos a los cuales no se ha dado respuesta por parte de la alcaldía local, dentro del contexto manifiestan que durante el año se han realizado varias reuniones en las cuales se ha manifestado la alerta ídem en cuanto a los compromisos pendientes, dentro de ellos esta:

- → Plan de transversalización (PLT) en el cual deben de quedar consolidados los proyectos que se puedan transversalizar desde la entidad y que de alguna u otra forma incorpore el componente de género dentro de los documentos contractuales como anexo técnico y estudios previos.
- → Capacitaciones a funcionarios = es el segundo punto del PLT en el cual se debe de discutir cuales son los equipos a los cuales se dictara la capacitación por parte de la Secretaría de la mujer en temáticas como lenguaje incluyente y comunicación no sexista, entre otros.

Por parte de la directora se menciona la disposición que se tiene por parte de la secretaría para brindar el acompañamiento que se requiere y poder subsanar los temas y compromisos pendientes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de documentación - PLT / diagnostico - normatividad	SDH	03/10/2024
2	Elaboración de acta	ALF- Hugo y Genero	05/10/2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el soporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner